



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3536-D-12
OD 951

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Su beneplácito por el cuadringentésimo quincuagésimo aniversario de la ciudad capital de la provincia de San Juan, celebrado el 13 de junio de 2012.

Dios guarde a la señora Presidenta.